



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/002/2018

ASUNTO: Campaña de Actualización y/o Designación de Beneficiarios para el personal universitario a través de la página web.

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS**
Presente

Me permito solicitarles su valioso apoyo para que a partir de la fecha y hasta el día 28 de febrero del año en curso, se difunda el Aviso anexo, a fin de que el personal universitario realice la **Actualización y/o Designación de Beneficiarios**, para efectos del trámite de las prestaciones que por defunción correspondan.

Cabe mencionar que los trabajadores que no cuenten con su NIP para ingresar a la página web de esta Dirección General, será necesario que el Área de Personal de sus entidades o dependencias les brinden el apoyo para cumplir con el objetivo de esta Campaña. Asimismo, una vez que reciban la designación conjuntamente con la copia de la credencial INE, deberán relacionarlas y enviarlas al Departamento de Gratificaciones y Constancias a cargo de la Lic. Myrna Jossie Ávila Muñoz para el trámite correspondiente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de enero de 2018
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente.
Lic. Elizabeth Meza Gerónimo, Directora de Administración de Personal.- Presente.

MADM/MS/ogi*
F:\OLGA\CIRCULARES\Actualización y/o Designación de Beneficiarios



AVISO IMPORTANTE



PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO

Piensa en tu familia actualiza y/o designa beneficiarios para el trámite de Pago de Marcha; ingresa a la Oficina Virtual desde la página www.personal.unam.mx de esta Dirección General con tu NIP, llena el formato de designación e imprime 3 ejemplares, entrégalos conjuntamente con la copia de la credencial del INE vigente, a la Unidad Administrativa de tu entidad o dependencia de adscripción.

En caso de que no tengas el NIP, se deberá acudir al Área de Personal para que se le proporcione o apoyen en el acceso a la página.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 22 de enero de 2018

DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL